

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUBODERA CONSTRUCCIONES S.A.

En Santo Domingo, siendo las 14:00 horas del día 21 de Abril del 2017, se reunieron en la oficinas de la compañía ubicada en la Calle Rocafuerte S/N y Gonzales Suarez frente a la ferretería Metalmecánica con los socios de la empresa, señores:

- Sr. Alex Lopez Solorzano propietario del 25% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una
- Sr. Alfredo Lopez Solorzano, propietario del 37.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Eric Lopez Solorzano, propietaria del 37.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Lopez Solorzano Alfredo propietario, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Alexandra Peñafiel, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

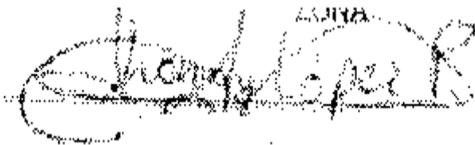
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 21 de Abril del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



SECRETARIA



ACCIONISTA